



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

GPM/

003559

CONTRALORIA INTERNA -9 Dic. 2015		
RECEPCION		
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REC. DPTO.: R.		
REFRENDACION		
REF. POR S. IMPUTAC.		
ANOT. DDR S. IMPUTAC.		
DEDUC.		

FIJA VALORES DE CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA EL AÑO ACADÉMICO 2016.

RESOLUCION EXENTA N° 101146 09.12.2015

SANTIAGO,

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.433, en el D.F.L. N° 1 de 1986; En el Decreto Supremo N° 378/2013, ambos del Ministerio de Educación; y en la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1° Que es atribución del Rector fijar el valor de la matrícula y de los otros derechos cobrados por la Universidad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 letra I) del Estatuto Orgánico de la UMCE aprobado por el D.F.L. N° 1 de 1986 de Educación.

2° El Memorandum N° 653 de la Dirección de Planificación y Presupuesto de diciembre 2015, que solicita se emita la resolución exenta

RESUELVO:

1. Fijese los siguientes valores de impuestos para los certificados y otros documentos, en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, a partir del 1° de abril de 2016.

A) Certificados de / para:

- | | |
|---|-----------|
| a) Alumno Regular (fines específicos) | \$ 7.000 |
| b) Asignación Familiar (exento) | \$ 7.000 |
| 1 por Semestre para Alumno Regular | |
| c) Becas (exento) | \$ 7.000 |
| 1 por Semestre para Alumno Regular | |
| d) Pase Escolar TNE | Exento |
| e) Trámites Judiciales | Exento |
| f) Cantón de Reclutamiento | \$ 7.000 |
| g) Situación Disciplinaria | \$ 8.000 |
| h) Egreso | \$ 13.000 |
| i) Certificado de No Ranking egreso (Cohortes anteriores al año 2000) | \$ 8.000 |
| j) Certificado de Ranking de egreso (Cohortes 2000 y posteriores) | \$ 13.000 |



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
RAMIRO AGUILAR BALDOMAR
SECRETARIO GENERAL

09.12.2015

k) Concentración de Notas	\$ 13.000
l) Programas de Asignaturas:	
1 a 5 Programas	\$ 16.000
6 a 10 Programas	\$ 19.000
11 a 15 Programas	\$ 22.000
16 a 20 Programas	\$ 25.000
21 a 25 Programas	\$ 28.000
26 a 30 Programas	\$ 31.000
31 a 35 Programas	\$ 34.000
36 a 40 Programas	\$ 37.000
41 ó más Programas	\$ 41.000
m) Certificado Bono Reconocimiento Profesional (BRP)	\$ 15.000
n) Certificado Bono Reconocimiento de Mención (BRM)	\$ 15.000
ñ) Certificado sin fines específicos	\$ 14.000
o) Certificado de Salida Intermedia (Programa de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Filosofía Plan 2010 MECESUP).	\$ 14.000

B) Solicitudes de:

a) Ingreso Especial sin Homologación	\$ 36.000
b) Ingreso Especial con Homologación	\$ 62.000
c) Transferencia	\$ 36.000
d) Solicitud de Gracia	\$ 13.000
e) Solicitud de Reincorporación	\$ 47.000
f) Estudio de Matrícula Fuera de Plazo	\$ 13.000
g) Postergación de Estudios	\$ 24.000
h) Ampliación de Plazo (Requisitos de Titulación)	\$ 47.000
i) Homologaciones (ingreso vía PSU)	\$ 36.000
j) Homologaciones Programas Especiales (por asignatura)	\$ 16.000
k) Solicitud desarchivo de documentos (Cohortes anteriores al año 2000)	\$ 5.000
l) Solicitud desarchivo de documentos (urgencia)	\$ 16.000

2. El pago de los derechos se acreditará con estampillas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

3. Los ingresos provenientes por estos conceptos aprobados por la presente Resolución ingresarán al presupuesto de la universidad bajo el ítem 1.1.

Anótese, Comuníquese y Regístrese.



PROF. JAIME ESPINOSA ARAYA
RECTOR



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DIRECCION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

MEMORÁNDUM N° 653/2015

A : JAIME ACUÑA ITURRA - JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO
DE : DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
REF. : SOLICITA RESOLUCIÓN EXENTA - VALORES DE CERTIFICADOS 2016
FECHA : DICIEMBRE 04 DEL 2015

De mi consideración:

De acuerdo a lo estudiado y analizado en reuniones sostenidas entre el Sub-departamento de Admisión y Registro Curricular y el Sub-departamento de Títulos y Grados, esta Dirección presenta a usted la propuesta final respecto a los valores que serán aplicados durante el año académico, para los Certificados 2016.

En consecuencia, solicito a usted analizar el documento adjunto y tenga a bien gestionar la emisión de Resolución Exenta que oficialice los valores para el año 2016.

La propuesta señalada fue presentada al señor Rector, para conocimiento, revisión y V° B°, siendo aprobada la propuesta de valores de Certificados adjunta para el año académico 2016.

Comunico a usted que la propuesta de Valores para Certificados es remitida igualmente a los siguientes correos electrónicos de su Unidad: juridica@umce.cl y jaime.acuna@umce.cl.

Agradeciendo su gestión, saluda atentamente a usted,

DÉBORAH FERRADA SANDOVAL
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

UMCE	
DEPTO. JURÍDICO	
RECEPCIÓN DOCUMENTOS	
Fecha: 2015	Folio: 126
- 4 DIC. 2015	

DFS/sgd



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**
DIRECCION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

MEMORÁNDUM N° 647/2015

A : SR. JAIME ESPINOSA – RECTOR
DE : DIRECTORA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
REF. : SOLICITO AUTORIZAR – VALORES DE CERTIFICADOS 2016
FECHA : DICIEMBRE 04 DEL 2015

De mi consideración:

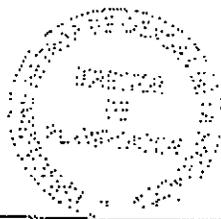
De acuerdo a lo estudiado y analizado en reuniones sostenidas entre el Sub-departamento de Admisión y Registro Curricular y el Sub-departamento de Títulos y Grados, esta Dirección presenta a usted la propuesta final respecto a los valores que serán aplicados durante el año académico, para los Certificados 2016.

Se ha convenido su reajuste en términos reales aplicando un valor estimado del IPC de 4,1%.

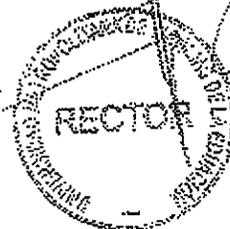
En consecuencia, solicito a usted tenga a bien autorizar en los términos mencionados anteriormente la propuesta de valores para Certificados 2016.

Informo a usted que una vez autorizada esta propuesta, será remitida al Departamento Jurídico para la tramitación legal correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



DEBORAH FERRADA SANDOVAL
DIRECTORA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO



DFS/mes